



Aspirantes al Ciclo Propedéutico ciclo escolar 2026-2027

Evaluación de área específica

Aspirantes:

- ✓ De acuerdo con la convocatoria, la lista de aspirantes que presentarán examen de área específica se publicará el **24 de abril de 2026**. (En la lista aparecerán los estudiantes que solicitaron *Cambio de Área, Segunda Área* y los aspirantes que participan en las *Convocatorias de Ingreso a Propedéutico y CIM-Propedéutico*).
- ✓ Deben revisar la lista de aspirantes publicada en la página de la Facultad. Si su nombre no aparece favor de escribir al correo ingreso_propedeutico@fam.unam.mx para solicitar la aclaración. Los días para realizar **aclaraciones** serán el **27 y 28 de abril de 2026**.

EDUCACIÓN MUSICAL

El proceso de admisión al Ciclo Propedéutico se compone de las siguientes actividades:

1. Examen AMG.
2. Evaluación de área específica, que comprende:
 - a. Evaluación de habilidades de entonación y coordinación rítmico-corporales, por medio de la resolución de ejercicios individuales y grupales, involucrando los siguientes aspectos:
 - i. Imitación y coordinación rítmica y melódica (en propuestas de canto y percusión corporal).
 - ii. Ejercicios de creación-improvisación rítmica (pregunta - respuesta) con docentes.
 - iii. Discriminación y entonación de sonidos dentro de un contexto armónico.
 - iv. Entonación de melodías e intervalos simples a una voz.
 - v. Canto a dos voces (Canon).
 - vi. Diagnóstico de lectura a primera vista.
 - b. Entrevista a cada aspirante con el objetivo de explorar la adecuación al perfil de la carrera de Educación Musical.
 - c. Audición del instrumento seleccionado por cada aspirante (piano, guitarra o acordeón), con base en los siguientes lineamientos:



ACORDEÓN

Repertorio a interpretar:

1. Capricho en Do Mayor (Lébert e Stark).
2. "El toque" de Bèla Bartók.
3. Estudios 9, 12 y 13 de "Estudios para acordeón" de Waldemar Bloch.
4. Una obra de libre elección o de creación propia, de cualquier género musical, que no exceda los 5 minutos de duración.
5. Diagnóstico de lectura a primera vista (el día del examen le será proporcionada una pieza a todos los aspirantes, la que deberá ser interpretada al momento).

Es deseable, pero no indispensable, que las piezas sean interpretadas de memoria.

NOTA: El instrumento que ejecuten debe tener como mínimo 96 bajos y seis hileras de botones en el manual izquierdo. Y por lo menos 5 registros reales en el manual derecho.

GUIARRA

Ejecución de una pieza a elegir entre las dos siguientes (utilizar el archivo PDF que estará disponible en la página de Internet de la FaM - UNAM):

1. De la Suite de La Plata: *Preludio* - Máximo Diego Pujol, Ed. Orphée 1996.
2. *Jasmine* - Maria Lindemann, Ed. Ricordi 1994.
3. Una obra de libre elección o de creación propia, de cualquier género musical, que en conjunto con uno de los materiales obligatorios, no exceda los 5 minutos de duración.

Es deseable, pero no indispensable que las piezas sean interpretadas de memoria.

PIANO

Repertorio a interpretar:

1. Una pieza de nivel equivalente a las obras contenidas en el Pequeño Libro de Ana Magdalena Bach de Johann Sebastian Bach (1685-1750).
2. Un movimiento de alguna Sonatina de Muzio Clementi (1752-1832), Friedrich Kulauh (1786-1832) o Ludwig van Beethoven (1770-1827), u obra similar



3. Una obra de libre elección o de creación propia, de cualquier género musical, que no exceda los 5 minutos de duración.
4. Diagnóstico de lectura a primera vista (el día del examen le será proporcionada una pieza a todos los aspirantes, la que deberá ser interpretada al momento).

Es deseable, pero no indispensable que las piezas sean interpretadas de memoria.

Aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Música UNAM en su XXXIII sesión ordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2025.